	ACTA 40	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	<b>Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Documentación y la Comunicación</b>	

## Acta nº 40 de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro

<b>Fecha:</b> 10-12-2018	<b>Lugar donde se celebra:</b> Sala de Juntas	<b>Hora de comienzo:</b> 10:00	<b>Hora de finalización:</b> 12:00
<b>Presidente:</b> D. Vicente P. Guerrero Bote		<b>Secretario:</b> D. José Luis Bonal Zazo	

### Relación de asistentes:

- D. Vicente P. Guerrero Bote. Decano
- D<sup>a</sup>. María Jesús Salas Olgado. Administradora del Centro
- D<sup>a</sup>. Margarita Pérez Pulido. Coordinadora de la Comisión de Calidad del MGID
- D<sup>a</sup>. Rosario Fernández Falero. Coordinadora de la Comisión de Calidad del MUI
- D. Francisco Luis Rico Callado. Coordinador de la Comisión de Calidad del Grado en INDO
- D<sup>a</sup>. Ana Godoy Morón. Representante del PAS
- D. Antonio David Gómez Romero. Representante de los alumnos
- D<sup>a</sup>. Lidia Solana Reguero. Representante de los alumnos D. José Luis Bonal Zazo. Responsable de calidad del Centro
- Jesús M<sup>a</sup>. Álvarez Llorente. Vicedecano de coordinación de procesos y transparencia. Invitado

### Miembros de la comisión que justifican su ausencia:

- D. José Luis Garralón Velasco. Coordinador de la Comisión de Calidad del Grado en CAV
- D. Pedro Javier Millán Barroso. Coordinador de la Comisión de Calidad del Grado en Periodismo


### Orden del día:

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior (acta 39)
2. Aprobación, si procede, de modificaciones en procesos del SGIC.
3. Aprobación, si procede, del nuevo catálogo de indicadores de procesos y procedimientos
4. Informe sobre el Plan de Acciones de Mejora de Auditoría Externa.
5. Preguntas y sugerencias.

El Presidente abre la sesión y cede la palabra al Responsable de calidad para la presentación de los temas de la reunión.

#### 1. Aprobación, si procede, del acta anterior (acta 39)

El Responsable de calidad señala que está pendiente la aprobación del acta de la sesión anterior (acta nº. 39), la cual fue remitida con la convocatoria. Tras abrir un turno de intervenciones se somete a votación. Sin ningún voto en contra y ninguna abstención se aprueba por unanimidad.

	ACTA 40	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	<b>Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de          Ciencias de la Documentación y la Comunicación</b>	

## 2. Aprobación, si procede, de modificaciones en procesos del SGIC

El responsable de calidad toma de nuevo la palabra y señala que, como consecuencia de las recomendaciones hechas por los auditores de ANECA en la visita y los informes de la Auditoría que se está llevando a cabo, se ha realizado una modificación del *Proceso de Gestión de los Recursos Materiales y Servicios del Centro (P/SO005\_FDyC)*. Las modificaciones propuestas son dos: se ha corregido una errata relativa al carácter del servicio de la cafetería y se han introducido mecanismos de supervisión de los servicios externos (cafetería, limpieza y seguridad). Las modificaciones presentadas han sido realizadas de forma conjunta por la Administradora del Centro y el Responsable de Calidad del Centro.

Se propone también una pequeña modificación del *Proceso de gestión y exposición del Trabajo de Fin de Grado y del Trabajo de Fin de Máster (P/CL500\_FDyC)* consistente en precisar las vías de elección de tutores de TFG/TFM, que son tres (se modifica ligeramente la tercera).

1. Por acuerdo entre estudiante y profesor
2. En llamamiento público
3. Por elección mediante petición directa de tutor entre los profesores restantes

El Decano toma la palabra para comentar con más detalle las modificaciones propuestas


Se abre un turno de intervenciones, tras el cual se someten a votación a mano alzada ambas propuestas. Sin ningún voto en contra y ninguna abstención se aprueba por unanimidad de los presentes.

## 3. Aprobación, si procede, del nuevo catálogo de indicadores de procesos y procedimientos

El responsable de calidad señala que tras la visita de la Auditoría Externa se constituyó un grupo de trabajo con el objetivo de revisar y evaluar, de forma integral, los indicadores de gestión de los procesos del SGIC de la Facultad. Durante las semanas anteriores el grupo ha estado trabajando intensamente y presenta como propuesta un nuevo catálogo de indicadores, mucho más reducido e integrado por indicadores que aportan más valor a la organización con menor esfuerzo para su obtención.

Se abre un turno de intervenciones, durante el cual se resuelven algunas dudas, que habían quedado pendientes en la última reunión:

- Se acuerda la supresión del indicador 1 (*Porcentaje de objetivos de calidad alcanzados*), ya que este aspecto se valora mejor con el indicador: *porcentaje de acciones de calidad realizadas*.
- Se acuerda la modificación de los indicadores 4 y 5
  - En lugar de:
    - *Porcentaje de acciones de mejora de calidad totalmente implantadas*
    - *Porcentaje de acciones de mejora de calidad parcialmente implantadas*
  - Se propone:
    - *Porcentaje de acciones de mejora de calidad acometidas*
    - *Porcentaje de acciones de mejora de calidad completamente implantadas*

	ACTA 40	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	<b>Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de          Ciencias de la Documentación y la Comunicación</b>	

- Se acuerda la modificación del indicador 16
  - En lugar de:
    - *Ratio de alumnos matriculados por plazas de prácticas externas ofertadas en un curso académico*
  - Se propone:
    - *Ratio de plazas de prácticas externas ofertadas por alumnos matriculados*
- Se acuerda la modificación del indicador 28
  2. En lugar de:
    - *Ratio de alumnos matriculados por TFG/TFM ofertados en un curso académico*
  3. Se propone:
    - *Ratio de TFG/TFM ofertados por alumnos matriculados*

Tras las intervenciones, se somete a votación la aprobación del catálogo de indicadores con los cambios indicados. Sin ningún voto en contra y ninguna abstención se aprueba por unanimidad.


#### **4. Informe sobre el Plan de Acciones de Mejora de la Auditoría Externa**

El responsable de calidad toma de nuevo la palabra para señalar que desde hace semanas se está trabajando en el Plan de Acciones de Mejora y, en la medida de lo posible, en la implantación de las acciones. Destaca la fuerte implicación de todos los miembros de la Facultad (PAS, profesores y alumnos) en la ejecución de las acciones de mejora.

El Plan de Acciones de Mejora que se está elaborando se organiza en tres partes: la primera dedicada a las acciones de mejora ya realizadas, la segunda dedicada a las acciones de mejora futuras y, por último, una tercera dedicada a valorar la efectividad de las acciones hechas. El documento se completa con una serie de documentos anexos, que son evidencias de las acciones realizadas.

Presenta a continuación las acciones incluidas en el apartado de acciones realizadas:

- Acción 1. Revisión del proceso P/SO005\_FDyC. Gestión de los recursos materiales y servicios propios
- Acción 2. Evaluación y revisión integral de indicadores de procesos y procedimientos
- Acción 3. Normalización y publicación de datos de CV de profesores
- Acción 4. Normalización y publicación de datos del PAS en la página web
- Acción 5. Publicación de información dependiente de la UTEC
- Acción 6. Revisión sistemática de documentos y registros del SGIC y de la página web
- Acción 7. Diseño y ejecución de un *Plan de actualización y mejora de equipos de Comunicación Audiovisual*.
- Acción 8. Redacción de un protocolo de mantenimiento de equipos audiovisuales.
- Acción 9. Mejora del acceso al Campus Virtual
- Acción 10. Redacción de un protocolo de actuación en caso de cortes de red
- Acción 11. Diseño e implantación de una encuesta de satisfacción con la Unidad de Servicios

	<p>ACTA 40</p>	<p>FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN</p>
	<p><b>Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Documentación y la Comunicación</b></p>	

Informáticos

- Acción 12. Redacción de un protocolo de coordinación con los servicios informáticos centrales
- Acción 13. Reunión con el Consejo de estudiantes para fomentar la participación
- Acción 14. Entrevistas con representantes del PAS para fomentar la participación
- Acción 15. Desarrollo de una herramienta informática para el análisis de horarios

El documento será remitido a ANECA el próximo día 13 de diciembre.

### 5. Agenda del estudiante

El responsable de calidad cede la palabra a D. Antonio David Gómez Romero, representante de los estudiantes, quien manifiesta que la Agenda del estudiante no está surtiendo todo el efecto esperado, ya que algún profesor de alguna asignatura va a encargar actividades no programadas en fechas próximas al final del curso.

Destaca, además, que hay otros problemas:


- Coincidencia de tareas que se solapan
- Tareas que acaban en época de exámenes.
- En algunos cursos apenas hay actividades indicadas.
- Convendría poner algún tipo de aclaración en que se indique que hay trabajos que se hacen en el curso.

Se abre un turno de intervenciones y se presentan varias propuestas:

- D. Jesús Álvarez Llorente sugiere incluir algún campo de observaciones.
- D. Vicente Guerrero propone utilizar el calendario del campus virtual como agenda del estudiante, ya que el alumno dispone ahí de toda la información. Sin embargo, señala que existe un problema, ya que los profesores no ven la carga de trabajo del alumno.
- D<sup>a</sup>. Lidia Solana sugiere que esa información se incluya en el Plan docente de la asignatura. D<sup>a</sup>. Rosario Fernández Falero señala los problemas que eso puede ocasionar.
- D<sup>a</sup>. Margarita Pérez Pulido sugiere que la agenda sea algo más dinámico y no tan rígida.
- D. Jesús Álvarez Llorente presenta dos propuestas: 1) que en la agenda no solo se indiquen las fechas, sino también los plazos; 2) que se incluya en cada asignatura una breve descripción de cómo se hará la evaluación.

Tras las intervenciones se acuerda llevar a cabo tres actuaciones:

1. Pedir a las Comisiones de Calidad de las Titulaciones que evalúen la utilidad y el nivel de cumplimiento de las agendas del estudiante durante el primer semestre del curso.
2. Enviar un mensaje a los profesores para recordar la conveniencia de cumplir lo establecido en la Agenda.
3. Revisar en alguna reunión posterior la agenda del estudiante para ver si hay alguna opción de mejora.

	ACTA 40	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	<b>Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de          Ciencias de la Documentación y la Comunicación</b>	

**6. Preguntas y sugerencias**

Se abre un turno de preguntas y sugerencias. Nadie pide la palabra

Sin más asuntos que tratar, el Presidente de la Comisión cierra la sesión a las 12:00 h. del día de la fecha.

<b>Fecha de Aprobación:</b>  15 de febrero de 2019	<b>Firma el secretario/a:</b>    <b>Fdo. José Luis Bonal Zazo</b>
	<b>Visto bueno del Presidente:</b>    <b>Fdo. Vicente Guerrero Bote</b>

Curso académico	2017/2018
Fecha de aprobación por la CGC	28-11-2018

RESPONSABLE	DESCRIPCIÓN DE TAREAS	DOCUMENTO	ENVIAR A	FECHA LÍMITE
Responsable de Calidad del Centro	Envío de tablas de datos proporcionadas por la UTEC	Tablas de datos proporcionadas por la UTEC	Coordinadores de CCT	01-12-2018
Responsable de Calidad del Centro	Elaboración de tablas y gráficos de indicadores por títulos (OBIN) – Anexos de informes	Tablas y gráficos de indicadores por títulos (OBIN) - Anexos de informes	Coordinadores de CCT	18-12-2018
Comisión de calidad de las Titulaciones	Elaboración de los informes anuales de las titulaciones	Informes anuales de calidad de las titulaciones		18-01-2019
Responsable de calidad del Centro	Elaboración del informe anual de calidad del Centro	Informe anual de calidad del Centro		18-01-2019
Comisión de calidad de las Titulaciones	Aprobación de los informes anuales de las titulaciones	Informes anuales de calidad de las titulaciones	Responsable de Calidad del Centro	21-01-2019/ 25-01-2019
Comisión de calidad del Centro	Aprobación de los informes (de las titulaciones y del centro)	Informes anuales de calidad de las titulaciones Informe anual de calidad del Centro	Junta de Facultad	29-01-2019/ 31-01-2019
Junta de Facultad	Aprobación de los informes	Informes anuales de calidad de las titulaciones Informe anual de calidad del Centro	Decano	29-01-2019/ 31-01-2019
Decano	Publicación de los informes	Informes anuales de calidad de las titulaciones Informe anual de calidad del Centro		29-01-2019/ 31-01-2019

P/ES005\_FDyC\_A1- 2017

Badajoz, 28 de noviembre de 2018



Fdo. José Luis Bonal Zazo